

INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Guayaquil, Febrero 26 del 2020

Señores Accionistas de la C. SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permite presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho periodo:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- En el presente ejercicio fiscal la cia., tuvo una Utilidad Neta de \$ 101,12
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.- Que, mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 y No.SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



CPA. Ma. Lourdes Sánchez F.

GERENTE GENERAL.